



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
José Luis Bustamante y Rivero
Creado por Ley 26455

000346

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 112 -2005-MD/LBYR

J.L. Bustamante y Rivero 2005, abril 27

El Alcalde de la Municipalidad Distrital de José Luis Bustamante y Rivero

VISTOS :

Los Informes N° 192-2005-GDU/MD/LBYR de la Gerencia de Desarrollo Urbano y el Informe 077-2005-SGC-GA de la Sub Gerencia de Contabilidad sobre liquidación de la Obra "Pavimentación Malecón Paucarpata";

CONSIDERANDO :

Que, con fecha 06 de octubre del 2003, se celebró el Contrato de Ejecución de la Obra "Pavimentación Malecón Paucarpata" con la Empresa KHUT S.R.L., por el monto de S/. 210,432.73 a Sana Alzaday con un plazo de ejecución de 03 días calendarios.

Que, el expediente técnico de la obra fue aprobada por Resolución de Alcaldía N° 516-2003-MD/LBYR, de fecha 25 de julio del 2003, siendo su fuente de financiamiento Fondo de Compensación Municipal y Canon y Sobre Canon.

Que, habiéndose practicado la liquidación de la Obra "Pavimentación Malecón Paucarpata", conforme a los plazos y formalidades contenidas en el Art. 43° del TUO de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado D.S. 083-2004 - PCM y Art. 269° del D.S. 084-2004-PCM del Reglamento de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, por la Empresa Contratista en la que se considera reajustes en las valorizaciones por S/. 5,099.36 nuevo soles, lo que incrementa el contrato a S/. 215,532.09 nuevos soles y habiéndose emitido los Informes de conformidad por las áreas técnicas de la Municipalidad, es pertinente emitir Resolución correspondiente, conforme al siguiente detalle:

LIQUIDACIÓN DE OBRA

CONTRATISTA : KHUT S.R.LTDA.
DENOMIN. DEL PROYECTO : "PAVIMENTACIÓN MALECÓN PAUCARPATA
COOP.58"
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : CANON SOBRECANON Y FONCOMUN

COMPROMISOS

OCTUBRE-2003	CSC	O/S N° 4991	S/. 89,833.00
OCTUBRE-2003	FONCOMUN	O/S N° 4991	S/. 120,599.73
NOVIEMBRE-2003	FONCOMUN	O/S N° 5136	S/. 5,870.52
TOTAL DE COMPROMISO DE OBRA			216,303.25

Deducción de obra(R.A. 866-2003-MD/LBYR mas IGV)	(771.16)
COSTO TOTAL DE LA OBRA	S/. 215,532.09

IMPORTE CANCELADO AL CONTRATISTA	S/. 215,532.09
---	-----------------------

SALDO POR CANCELAR AL CONTRATISTA	S/. 0.00
--	-----------------



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
José Luis Bustamante y Rivero
Creado por Ley 26455

000347

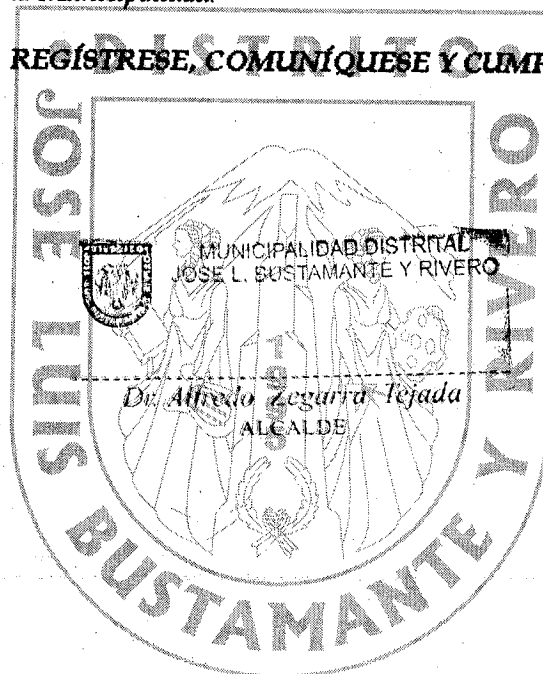
Por estas consideraciones, y estando a lo informado por la Gerencia de Desarrollo Urbano, Sub-Gerencia de Obras Públicas y Proyectos y Sub Gerencia de Contabilidad y en uso de las facultades que concede este Despacho por la Ley 27972 Orgánica de Municipalidades ;

SE RESUELVE :

ARTICULO PRIMERO: APROBAR la Liquidación Técnica - Financiera de la Obra "Pavimentación Malecón Paucarpata" por el monto de S/. 215,532.09 Nuevos Soles.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Encargar a la Gerencia de Administración, a través de la Sub Gerencia de Contabilidad, el cumplimiento de la presente Resolución para efectos de la presentación de la información contable y financiera de la Municipalidad.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CUMPLASE



FPI/each
Alcaldía
G. Municipal
Sec. General
Asesoría Legal
Administración
Contabilidad
D. Urbano
Intermedio